

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 288 Jueves 1 de diciembre de 2022

Sec. V-B. Pág. 58033

## V. Anuncios

## **B.** Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**37758** Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de otorgamiento de concesión administrativa a Cimsa Cementos España SAU (E601).

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla en su reunión de fecha 13 de octubre de 2022 acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: Cimsa Cementos España SAU

Ubicación: Muelle de Batán.

Objeto: Almacenaje de cemento procedente del tráfico marítimo y su posterior distribución.

Plazo: Hasta el 31/12/2025, con posibilidad de prórroga hasta el 30/06/2027.

Superficie: 3.200 m<sup>2</sup>

Tasa ocupación terrenos: 8.710,51 €/año

Tasa ocupación obras e instalaciones: 47.626,77 €/año

Tasa actividad: 45% Tasas ocupación dominio público

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

Sevilla, 17 de noviembre de 2022.- Presidente, Rafael Carmona Ruiz.

ID: A220048501-1